

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

## CONTENIDO :

	Página
In Memoriam .....	1
El Significado de la Distinción de Ley y Evangelio en la Teología Luterana.....	2
Importancia de la Educación Cristiana ....	26
Abuso de Textos Bíblicos.....	27
Seminario Luterano Propuesto para América Latina Norteña.....	29
Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina Sabía Vd. ?.....	28 y 30
El Observador .....	31
Bosquejos para Sermones.....	34
Miscelánea .....	47

## **SEMINARIO LUTERANO PROPUESTO PARA AMERICA LATINA NORIENA**

En una reunión de representantes luteranos en Bogotá, Colombia, los días 22 al 24 de julio, se tomó la decisión de recomendar el establecimiento de otro seminario para llenar necesidades pastorales de cuatro cuerpos luteranos en Latino América.

El Comité General fué compuesto por representantes de la Iglesia Evangélica Luterana — Sínodo de Colombia, la Iglesia Luterana Mexicana, el Distrito Misional del Área del Caribe de la Iglesia Luterana — Sínodo de Misuri, y las Iglesias Alemanas y Escandinava en México. Todas las juntas y comisiones que tienen responsabilidad o interés en la obra de las iglesias latinoamericanas, también enviaron representantes. Estas son: la Junta de Misiones Americanas y la Junta de Misiones Mundiales de la Iglesia Luterana Americana, la Junta para Misiones en Norte- y Sudamérica de la Iglesia Luterana — Sínodo de Misuri, y el Comité Latinoamericano de la Federación Luterana Mundial.

Este Comité General para el Estudio Preliminar de un Programa de Entrenamiento Teológico en Latinoamérica, propuso a la consideración de los respectivos grupos un plan para un proyectado seminario, que incluiría dos o más facultades dentro del profesorado entero. Según la sugerida constitución, cada cuerpo eclesiástico tendría el privilegio y el derecho de nombrar sus propios profesores y determinar la elegibilidad de sus propios candidatos ministeriales.

En la reunión en Bogotá, el Comité General recibió los informes de la Comisión Interina, que había sido nombrada en la primera reunión en México durante el mes de junio de 1960, respecto a la posibilidad de crear un seminario de esta índole, su ubicación probable y su plan de operación.

Sobre la base del informe exhaustivo de la Comisión Interina, se preparó una constitución tentativa, la cual fue aceptada unánimemente para recomendarla a los cuerpos eclesiásticos interesados. Después de mucha discusión, el Comité escogió la ciudad de México como el sitio que mejor servirá las necesidades de las Iglesias participantes en Latinoamérica norteña.

Se ha hecho provisión para nombrar una Junta General cuando las iglesias participantes hayan aprobado la propuesta

constitución. Dicha junta estará compuesta de tres representantes de cada uno de los grupos siguientes: La Iglesia Evangélica Luterana — Sínodo de Colombia, la Iglesia Luterana Mexicana, y el Distrito Misional del Área del Caribe de la Iglesia Luterana — Sínodo de Misuri, y dos de las Iglesias Alemanas y Escandinava en México.

Otros grupos o cuerpos luteranos pueden solicitar participación en el proyectado seminario, tanto como representación en la Junta General, siempre que declaren estar en acuerdo con la base doctrinal y otros artículos de la constitución.

Ha sido nombrado un Comité Interino que está preparando los documentos para la presentación formal ante los cuerpos eclesiásticos para su estudio y aprobación. Las señaladas convenciones ordinarias de estas iglesias, harán posible la acción oficial de cada grupo dentro de un año.

Al recibir la notificación de estas acciones, el Comité Interino convocará la primera Junta General de Seminario.

Los miembros del Comité Interino son el Profesor Gustavo Rodríguez, el Señor Daniel Trejo, el Profesor Guillermo E. Nehrenz, el Rev. Roberto F. Gussick, y el Reverendo Harold Stierle. Toda correspondencia se puede dirigir al Presidente del Comité Interino, el Reverendo Roberto F. Gussick, Apartado Postal 1111, Guatemala, C. A.

E. J. Keller.

---

## ¿SABIA USTED QUE?

*¿Sabía Ud. que las distintas iglesias luteranas de Norteamérica, que al final del año 1960 tenían 8.456.863 miembros, registraron en conjunto un aumento de 143.015 nuevos miembros en el año pasado? De este crecimiento corresponden a la Iglesia Luterana - Sínodo de Misuri 81.744 nuevos miembros, que representan 57% del total. Esta iglesia consiste ahora de 2.469.036 miembros. "No podemos atribuirnos ningún honor", dijo su presidente Dr. Behnken. "Toda alabanza y gloria se debe a Dios. Fue el Espíritu Santo el que, obrando por la Palabra y los sacramentos, llevó a estas personas al conocimiento de su Señor y Salvador, Jesucristo."*